



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1587

SATIPO: POLICIA DESARTICULA BANDA CRIMINAL “LOS MALDITOS DE PICHANAQUI” DEDICADA PRESUNTAMENTE AL ROBO AGRAVADO

- **Se les incauto un arma de fuego.**

En su lucha contra el crimen organizado, agentes Policiales de la Comisaría de Satipo, lograron desarticular la banda criminal “LOS MALDITOS DE PICHANAQUI” al intervenir a dos sujetos, a quienes se les incauto un arma de fuego, cartucho de municiones y celulares.

Tras la ejecución del operativo policial “IMPACTO 2024”, efectivos policiales observaron a un vehículo menor (L5) de color azul, desplazándose de manera sospechosa cerca del óvalo rondero, quienes al percatarse de la presencia policial, el vehículo realizó una peligrosa maniobra evasiva y se dio a la fuga en dirección al distrito de Río Negro. De inmediato, personal policial de la Unidad de Emergencia, iniciaron una persecución, logrando interceptar el vehículo sin placa en el Jr. Guillermo Chumpitaz- Satipo.

Dentro del vehículo, se encontraban dos sujetos, quienes intentaron huir a pie, pero fueron rápidamente capturados siendo estos Luís Ángel G.Á, de 27 años de edad, a quien se halló dos cartuchos de munición “CBC 380 AUTO” y un celular marca REDMI de color anaranjado y Wierlin Ramon G. A, de 30 años de edad, quien portaba un arma de fuego tipo pistola Browning’s, calibre 32, con dos cartuchos “CBC 380 AUTO”, además de un celular marca REDMI de color negro.

Momentos después, se presentó un ciudadano, quien identificó a los detenidos como los responsables de un robo ocurrido el día 12 de septiembre en Pichanaqui. Según su declaración, ambos sujetos lo habían amenazado con un arma de fuego, lo ataron y lo despojaron de su celular y 200 soles en efectivo.

Los detenidos integrantes de la banda criminal “ los malditos de pichanaqui”, fueron trasladados a la Comisaría del sector, donde quedaron a disposición por el presunto delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado en banda con arma de fuego. El caso fue puesto en conocimiento del Fiscal Provincial, quien dispuso las diligencias correspondientes.

Huancayo, 13 de setiembre del 2024

/ayrt
12.18

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1587



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1587

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe